

Informe de Impacto Regulatorio Evaluación Prel



Tipo de Normativa: Proyecto de ley

Materia: Modifica el plazo de rendición de cuentas de los aportes para los Cuerpos de Bomberos de Chile

Ministerio que lidera: Ministerio de Hacienda

Ministerios que firman: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Fecha Informe: 25/03/2024 11:39:45

Evaluación Preliminar

I. Propuesta

Descripción

El proyecto tiene por objeto enmendar la dificultad práctica derivada del cambio de redacción de la ley de Presupuestos del año 2022 para la transferencia de la segunda cuota de recursos asignados a gastos operacionales de los Cuerpos de Bomberos.

No

Cambios normativos

Cambios Normativos: Modifica normativa existente

Rango de la Regulación: Modifica normas relativas a servicios o mercados regulados

II. Descripción General

Problema identificado

El problema identificado en el proyecto de ley es que la nueva redacción de la ley de Presupuestos del año 2022 condiciona la entrega de la segunda cuota de los recursos asignados para gastos de operación de los Cuerpos de Bomberos de Chile a la aprobación de la rendición de los últimos recursos entregados, en lugar de la penúltima rendición como se realizaba en años anteriores. Esta modificación podría generar dificultades prácticas para los Cuerpos de Bomberos al no permitirles recibir oportunamente los recursos necesarios para su operación, poniendo en riesgo la continuidad del servicio.

Objetivos esperados

El proyecto tiene por objeto enmendar la dificultad práctica derivada del cambio de redacción de la ley de Presupuestos del año 2022 para la transferencia de la segunda cuota de recursos asignados a gastos operacionales de los Cuerpos de Bomberos.

Alternativas consideradas

No se consideraron.

Justificación de la propuesta

Garantiza que los Cuerpos de Bomberos puedan recibir los recursos necesarios para su operación de manera oportuna, evitando interrupciones en la prestación del servicio; La modificación propuesta se alinea con la Ley Marco de Bomberos de Chile y con la práctica histórica de rendición de cuentas, asegurando que se cumplan los procedimientos establecidos para la asignación de recursos a los Cuerpos de Bomberos. Dado que la situación generada por la modificación en la ley de Presupuestos del año 2022 representa un riesgo para la continuidad del servicio de Bomberos, la propuesta viene a subsanar este problema.

Descripción del contenido de la propuesta

Contenido específico: El proyecto propone intercalar una frase adicional en el párrafo cuarto de la glosa 02 de la Partida 05, Capítulo 10, Programa 04, de Bomberos de Chile, de la ley N° 21.395, de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2022. La frase a intercalar establece que la entrega de la segunda cuota estará condicionada a la aprobación de la rendición de los últimos recursos entregados y a la solución de las observaciones formuladas por la Subsecretaría del Interior a la penúltima rendición presentada, sin perjuicio de la recepción de la copia de la rendición del Balance de Ingresos y Gastos del ejercicio anterior, de acuerdo con lo establecido en la Ley Marco de Bomberos de Chile. El proyecto de ley consta de un único artículo que propone la modificación específica en la redacción de la ley de Presupuestos del año 2022 para restablecer la condición de transferencia de la segunda cuota de recursos asignados a los Cuerpos de Bomberos de Chile.

Entrada en Vigencia

Con su publicación, el 5 de noviembre de 2022

III. Agentes o grupos impactados directamente por la propuesta

| Agentes o Grupos | Costos | Beneficios |
|-----------------------------------------------|--------|------------|
| Personas naturales | No | Sí |
| Personas consumidoras | No | No |
| Trabajadores y trabajadoras | No | No |
| Empresas | No | No |
| Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) | No | No |
| Instituciones del Sector Público | Sí | No |
| Mujeres | No | No |
| Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) | No | No |
| Personas con discapacidad | No | No |
| Comunidad LGTBIAQ+ | No | No |
| Pueblos originarios | No | No |
| Personas migrantes | No | No |

Detalle de la distribución del impacto

La propuesta busca garantizar que los Cuerpos de Bomberos reciban los recursos necesarios para su operación de manera oportuna, evitando interrupciones en la prestación del servicio. En Chile hay aproximadamente 55.000 Bomberos que serán directamente beneficiados por esta normativa.

Aplicación diferenciada a Mipymes

No

Impacto en género

Neutro

Detalle de impacto en género

No aplica

IV. Costos Esperados

| | |
|-----------------------------|----|
| Tipos de Costos | |
| Costos financieros directos | No |
| Costos de cumplimiento | No |

| | |
|-------------------|----|
| Costos indirectos | No |
|-------------------|----|